



COLEGIO SAN VIATOR
OVALLE
"COLEGIO DE CALIDAD EN CLAVE DE EVANGELIZACION"
DIRECCION BÁSICA Y MEDIA
PROTOCOLO INGRESO A CLASES PRESENCIALES 2021
Ovalle, 01 de octubre de 2020

Estimada Comunidad Educativa:

Este año ha sido diferente, un año en el que hemos tenido que vivir en un contexto permeado por una pandemia, no sólo a nivel local o nacional, sino a nivel mundial. Es por ello, que el Gobierno de Chile y el Ministerio de Salud han promovido en todos los establecimientos educacionales del país, un Plan Retorno Seguro, el cual nos permite regresar a clases presenciales, con todas las medidas de manejo y prevención ante COVID-19, planteadas por la autoridad sanitaria.

Es en este escenario, donde el Protocolo juega un rol fundamental, entregando normativas y procedimientos que permitirán prevenir el contagio y la propagación de COVID - 19, ya sea en alumnos/as, padres y apoderados/as, funcionarios/as, como también el poder desarrollar las actividades colegiales de la forma más segura posible.

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS Y DETECCIÓN DE CASOS

- a. El ingreso a enfermería o sala de primeros auxilios, debe ser de un alumno/a a la vez, siempre con la autorización respectiva de **Inspectoría Colegial**.
- b. El Aforo de este espacio corresponde a 2 personas.
- c. Al ingresar a enfermería o sala de primeros auxilios, el estudiante deberá aplicarse alcohol gel en sus manos o utilizar lavamanos.
- d. Un/a funcionario colegial, determinado por Administración, será el encargado de sanitizar todas las superficies y elementos que hayan tenido contacto con alumnos/as que acudieron a enfermería o sala de primeros auxilios.
- e. Este espacio será aseado, desinfectado y ventilado de manera constante durante la jornada escolar.
- f. **SI ALGÚN ALUMNO/A O FUNCIONARIO PRESENTA SIGNOS ASOCIADOS A COVID-19** (temperatura sobre 37,8º, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, dolor de garganta, diarrea o vómitos, entre otros), será ubicado en enfermería o recibidores 1 -2 - 3 o 4. En el caso de los estudiantes, serán retirados por sus apoderados. En cuanto a los funcionarios, deberán hacer retiro del establecimiento tomando todas las precauciones necesarias.
- g. En caso de que algún **alumno/a**, presente estos síntomas de COVID-19, se enviará al curso a sus casas y se sanitizará dicha sala. Este curso comenzará una cuarentena preventiva hasta tener los resultados de los exámenes del alumno/a que manifestó síntomas asociados a COVID 19.
- h. Se les solicitará a los padres, informar al Colegio si el/la estudiante es diagnosticado con COVID-19 para aplicar Protocolo interno de trazabilidad de contactos estrechos.
- j. En caso de que algún alumno/a, arroje resultado positivo, ese curso dejará de asistir al colegio, debiendo realizar la cuarentena respectiva.

- k. En caso de que algún Profesor/a o funcionario del Colegio sea reportado positivo a COVID 19, el establecimiento cerrará sus puertas, realizando la cuarentena respectiva, de acuerdo a las instrucciones del MINSAL. Las clases continuarán de manera virtual, considerando el horario sincrónico establecido.
- l. Los alumnos que necesiten que se les administre un medicamento durante la jornada escolar (jarabe para la tos, antialérgicos, inhaladores, antibióticos, otros) deberán presentar Certificado Médico actualizado con la debida indicación. No se darán medicamentos sin prescripción médica.
 - m. El Colegio ha tomado todos los resguardos para evitar la propagación del virus, pero en caso de tener un contagio, se seguirá el Protocolo entregado por el MINSAL.

El Colegio San Viator de Ovalle, ha creado este Protocolo, en base a los antecedentes entregados por el Gobierno de Chile y el Ministerio de Salud, en su Plan Retorno Seguro, cada uno de los anexos que contempla este documento, han sido socializado con la Comunidad Educativa, estudiantes, padres y apoderados y funcionarios colegiales; además de publicarlo en nuestras plataformas internas, todo ello para evitar la propagación de este virus y prevenir contagios masivos. Es por este motivo, que respetar cada una de las medidas establecidas es tarea de cada uno/a de quienes nos relacionamos a diario es esta Institución educativa.

Ante cualquier cambio interno o situación emergente a partir del contexto, se informará oportunamente a toda la Comunidad Educativa, mediante los canales formales que establezca el Colegio.